CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletin instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscriciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

AÑO CUARTO.—NUMERO 990 | Madrid, lúnes 16 de Mayo de 1881. | OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Una montaña derrumbada

En la noche del 6 se produjo en Lieja una catástrofe de que no hay ejemplo en el país.

La mina de carbon de la Haye, situada en la montaña de Saint-Gilles, vacía sus piedras, squistos y cenizas en un vasto terreno que se abre entre el arrabal de San Gil y la calle del Haut-Laven de dicha ciudad. El monton de squistos que han llegado á constituir se eleva á una altura considerable, formando un gran cerro.

A las siete de la noche del 6 se produjo un movimiento inusitado en esta especie de montaña artificial. Enormes masas de piedras descendian rápidamente de lo alto, y su base misma avanzaba por los terrenos contiguos. Al observar tal fenómeno, los habitantes de unas casas construidas en ellos se lanzaron fuera. Las más amenazadas eran dos pertenecientes á la mina y ocupadas por el contador y otro empleado. Una hora despues, el suelo de los jardines contiguos á ellas se levantaba con todos los árboles y vallados plantados en ellos á una altura que en algunos puntos llegó á dos y áun á tres metros. Pocos instantes despues ambas casas se derrumbaban con estrépito, sin que sus dueños hubiesen podido salvar el mobiliario.

No era esto más que el principio de la catástrofe. El movimiento del suelo se acentuaba cada vez más, al mismo tiempo que continuaban cayendo piedras de la montaña é invadian la calle del Haut-Laven y los terrenos contiguos en una extension de más de cien metros, recubriéndolos hasta una altura de cuatro ó cinco.

A las nueve los montones de squistos llegaban al pie de varias casas situadas en ángulo. Mme. Libou, anciana octogenaria é impedida, habitaba en una de estas casas y apénas hubo tiempo para sacarla, así como algunos efectos. Pocos minutos despues caian como castillos de naipes la casa de Mme. Libou y otras dos.

Estos derrumbamientos se anunciaban con ruidos siniestros que producia el crujir de las bóvedas y del maderaje. Lienzos enormes de pared fueron proyectados á más de diez metros de distancia. Arboles robustísimos plantados en los jardines se abatian lentamente bajo la presion de las tierras. La policía hizo evacuar todas las casas amenazadas.

A las dos de la mañana comenzó á detenerse el movimiento. Desde las siete, en que comenzó, la montaña se habia extendido más de 50 metros por los terrenos que la rodeaban. De vez en cuándo se veian descender todavía masas de piedras y se oia el ruido que producian los cristales de las ventanas al quebrarse, y áun las ventanas mismas que caian.

Gracias á las prontas y eficaces medidas adoptadas por las autoridades é ingenieros que acudieron inmediatamente no hubo mayores daños, ni ocurrió desgracia personal alguna. Las pérdidas sufridas son de muchísima consideracion.

Hé aquí ahora cómo explican los ingenieros esta catástrofe:

Existe bajo los vertederos de la mina la Haya una capa de tierra arenosa y agüífera que se ha remojado mucho con las persistentes lluvias de este año. Las enormes cantidades de piedras y de squistos amontonadas en la superficie han ejercido sobre dicha capa inclinada una presion que produjo un deslizamiento de las capas superiores, las cuales descendieron con las montañas de squistos. En algunos puntos, la arena agüífera hizo irrupcion en la superficie y produjo los levantamientos extraordinarios de terrenos que indicamos. Era casi imposible prever semejante catástrofe.

El alcalde de Zalamea

Parece que el Ayuntamiento de Madrid ha invitado muy especialmente al alcalde de Zalamea para que asista al Centenario.

Dicho alcalde es quizá una de las primeras figuras de la fiesta, y su asistencia, más que material, es simbólica.

Zalamea debe su importancia y su nombre al autor de *La vida es sueño*; si en vez de este pueblo, el gran poeta elige otro cualquiera para teatro de su drama, aquella villa hubiera sido desconocida, como lo son todas las de su misma importancia geográfica; pero al fijar en ella Calderon la accion de su obra inmortal, ha esparcido su nombre por todos los ámbitos del mundo.

Alejandro Dumas, con el conde de Monte Cristo, ha hecho célebre el castillo de If. Calderon, con su drama, ha hecho imperecedero el recuerdo de Zalamea.

Todo lo que su Ayuntamiento haga en honor de Calderon nunca será excesivo.

En Marsella, el castillo de If es una de las curiosidades que admira el viajero; aquella torre, azotada por el mar, se ha convertido en un monumento europeo, gracias á la fecunda inventiva del autor de *Los mosqueteros*. Zalamea debe ser asimismo un monumento tambien europeo.

Shakespeare creó las poéticas figuras de los enamorados de Verona, y desde entónces esta ciudad italiana es visitada por los artistas, touristas y literatos de todo el mundo, sólo porque de ella hizo el dramaturgo ingles el escenario de su apasionado drama, y en ella hizo morir á los infortunados amantes.

Y puede tanto la imaginacion, tienen tal fuerza las creaciones de los grandes genios, que, pasando los límites de la fábula, llegan á los de lo real y tangible. Para los veroneses está fuera de duda que Romeo y Julieta existieron y se amaron; creen á pie juntillo el casamiento secreto llevado á cabo por fray Lorenzo, y os tendrian por un visionario si os atreviéseis á negar la autenticidad del sepulcro en que la hija de Capuletti sufrió los efectos del narcótico, y que, á cargo de un *custode* que tiene la mision de hacerlo ver al que así lo solicita, es uno de los ramos de riqueza de la poblacion.

No digais á los veroneses que no es cierto que el tal sepulcro sólo existió en la mente de Shakespeare, que el que enseñan como la tumba de Julieta no es ni más ni ménos que un antiguo baño romano que aún conserva en su fondo el agujero para el desagüe; no les digais esto, porque si tal hiciéseis os tacharian de loco, y os demostrarian que el hueco que suponeis agujero para el desagüe fué abierto por fray Lorenzo con objeto de que respirase la infeliz narcotizada, y en contra de vuestra opinion os citarian la de sinnúmero de viajeros que lo han visto con veneracion, llegando su entusiasmo hasta el punto de pagar muy caros trozos pequeños de aquella piedra, con que montaban sortijas y hacian dijes; comercio que tuvo que prohibir la *cittá*, con pena de que aquella joya arqueológica desapareciese por completo.

La fecunda vena del autor de *Otello* dió vida á Verona. La de Calderon ha hecho memorable á Zalamea.

Si nosotros pudiésemos encauzar el sentimiento universal, llevaríamos á Zalamea á todo el mundo, sólo porque fuese conocido el pueblo en que un alcalde de monterilla ahorcó á un valiente capitan, sosteniendo ante Felipe II la justicia de aquella ejecucion.

Toda la justicia vuestra
es sólo un cuerpo no más;
si ésta tiene muchas manos,
decid, ¿qué más se me da
matar con aquesta un hombre
que estotra habia de matar?

Calderon, en cierto modo, fué un poeta municipal. Pudo hacer el principal personaje de su drama de un juez, de un familiar del Santo Oficio; pero prefirió que un alcalde fuese quien reivindicase la sociedad, por aquel tiempo ultrajada con las escandalosas escenas de los soldados de Flandes.

Débenle, pues, los municipios esta deferencia.

Justo es que en esta ocasion contribuyan con todas sus fuerzas al Centenario.

Más justo es aún que el alcalde de Zalamea acuda á la fiesta, donde debe tener uno de los primeros puestos; mucho más, cuanto que, segun de público se dice, el tal alcalde haria, puesto en las condiciones de Pedro Crespo, la justicia que aquél llevó á cabo con el capitan; pues este nuevo Pedro Crespo se asegura tambien ha sido procesado por negarle el tratamiento al gobernador de su provincia.

(*El Manifiesto.*)

Cuadro de Murillo

Una de las colecciones de pinturas depositadas por sus dueños en el Museo Metropolitano de Nueva York incluye un valioso cuadro atribuido á Murillo, que se titula «San Diego de Alcalá sorprendido por el guardian de su convento en el acto de llevar oculto bajo sus hábitos el pan que iba á repartir entre los pobres».

El cuadro ha sido colocado entre los modelos de los grandes maestros, y pertenece á Mr. Charles B. Curtis, de dicha ciudad, quien está reconocido como una autoridad en materias de historia artística española, de la que ha hecho un estudio especial. En la actualidad está dedicado á la formacion de un catálogo descriptivo de las obras de Murillo.

Es curiosa la historia del descubrimiento del cuadro por Mr. Curtis y de la identificacion del mismo durante su viaje á España, de donde acaba de regresar. Vió al Murillo por primera vez, en Mayo del año pasado, en la galería de Leavitt, entre otros de antiguos maestros que formaban parte de la coleccion Shaw. Conocedor como es Mr. Curtis de la historia del arte pictórico en nuestra patria, fácil le fué convencerse de que tenía delante una pintura de las once hechas por Murillo para el convento de San Francisco de Sevilla, y de las que habló ya Palomino en 1724, y citan despues en sus obras Cea Bermudez, Amador de los Rios, Gonzalez Leon, Miranda y otros escritores de este siglo.

Sterling cuenta que los frailes de aquel convento habian resuelto gastar una modesta suma en la adquisicion de once cuadros al óleo para su claustro. Murillo, que era entónces un jóven de veintisiete años, sin reputacion y sin dinero, aceptó el encargo y pintó los once lienzos, que representaban otros tantos episodios relacionados con la historia de la órden. La obra del jóven maestro hizo famoso el convento en toda España.

En 1810 el mariscal Soult se apoderó de siete de aquellos lienzos, el convento fué incendiado aquel mismo año, y diez de los cuadros están repartidos del siguiente modo: uno en el Louvre, dos en la Real Academia de Bellas Artes de Madrid y los restantes en el Museo de Toulouse (Francia), y en las colecciones del duque Pozzo di Borgo, lord Dudley, etc., y Mr. Curtis reclama para su cuadro el honor de ser el undécimo de aquella coleccion.

El San Diego pasó á ser propiedad de D. Antonio Bravo, de Sevilla, quien poseia más de ochocientas obras maestras de superior mérito artístico, y á su muerte fué vendido á D. Jorge Diez Martinez, de Madrid, á quien lo compró D. Luis Portilla en 1864, para venderlo algun tiempo despues á Mr. Shaw.

Mr. Curtis lo adquirió de este último, y entre los muchos certificados con que cuenta tiene uno de D. Francisco Sanz, director del Museo de Pinturas de Madrid, y otro de D. Federico de Madrazo, presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que acreditan la autenticidad del lienzo.

Es éste de 92 pulgadas de altura por 77 de ancho, y contiene diez figuras, entre las que descuellan la del Santo, la de su compañero y la del guardian del convento. Tan notabilísimo cuadro está expuesto en el Museo Metropolitano.

Centenario de Calderon

Es verdaderamente digna de elogio la actividad que están desplegando los señores Valero, Romea (D. Florencio), Catalina y otros notables actores, para solemnizar el Centenario y contribuir al mejor resultado de la brillante funcion que prepara en el Teatro Real la Asociacion de Escritores y Artistas.

Luchando con todo género de contrariedades, y viéndose obligados por causas que explicaremos más tarde á privarse del concurso de los Sres. Calvo, Vico y Mario, aquellos artistas, cumpliendo con el público, á quien tanto cariño deben, y con su propia reputacion, no han vacilado en rendir su homenaje de admiracion entusiasta al autor de *La vida es sueño* á costa de grandes esfuerzos y de complicadas dificultades.

Matilde Diez, Bárbara y Teodora Lamadrid, Josefa Hijosa, María Tubau, Balbina Valverde y otras actrices distinguidas se han asociado tambien á aquellos nobles esfuerzos, ofreciendo así la seguridad de que el espectáculo dispuesto por la Asociacion de Escritores y Artistas tendrá todas las condiciones de un acontecimiento artístico y literario.

No poco contribuye tambien á que se obtenga este resultado el Sr. D. Cárlos Coello, autor de los dos cuadros dramáticos *Antaño* y *Hogaño*, que se estrenarán la noche mencionada, pues ni le han arredrado las dificultades, ni le intimida el rudo trabajo que sobre él pesa desde hace algunos dias.

El apropósito á que nos referimos terminará en una cantata, letra del insigne García Gutierrez y música de Chapí.

Reciban todos los artistas mencionados nuestra entusiasta felicitacion.

* * *

El programa del espectáculo dispuesto por la Asociacion de Escritores y Artistas no puede ser más ameno y adecuado al objeto á que se dedica.

Estará distribuido en la forma siguiente:

1.° Sinfonía á gran orquesta.

2.° *Antaño*, cuadro primero del apropósito escrito por el Sr. Coello.

3.° Intermedio musical, en que tomarán parte Sarasate y Tragó.

4.° *Hogaño*, cuadro segundo del apropósito citado anteriormente y que termina con la cantata de García Gutierrez y Chapí.

5.° Distribucion de premios á los autores de las poesías que lo han obtenido en el certámen abierto por la Asociacion.

6.° y último. Himno á Calderon ejecutado por trescientas voces y varias bandas militares reunidas.

* * *

El Diario de Zaragoza ha designado para que le represente en Madrid en las fiestas del Centenario al coronel comandante de ingenieros D. Honorato de Saleta.

El Avisador Malagueño estará representado por el Sr. D. Juan Martos Jimenez.

El *Irurac-bat* por el Sr. D. Julian Setier.

La Crónica Meridional, de Almería, por D. Juan Romero Albacete.

* * *

Apropósito de los festejos para solemnizar el Centenario, creemos oportuno dirigir una observacion á las corporaciones municipales que desean estar representadas en Madrid.

El presidente del Ayuntamiento de esta corte ha invitado á los cuarenta y nueve municipios de las capitales de provincias.

La Comision ejecutiva, por su parte, ha invitado á los demas ayuntamientos de España.

Por consecuencia, estos últimos no deben dirigirse al alcalde de Madrid cuando manifiesten que aceptan la invitacion, sino al presidente de la Comision ejecutiva, para evitar más tarde confusiones que pudieran ser molestas para los mismos interesados.

* * *

El brigadier D. Luis Otero, jefe de Estado mayor de la capitanía general de Castilla la Nueva, asistió á la última reunion de la junta directiva, para encargarse de la organizacion de las procesiones religiosa é histórica en cuanto se refieran á la parte militar.

Sociedades
científicas, artísticas y literarias

En la última sesion del Círculo Nacional de la Juventud, «Biología social» fué el tema escogido por el Sr. Serrano Fatigati para pronunciar un erudito discurso.

Comenzó el catedrático de la Institucion Libre encareciendo la importancia de los estudios biológicos, haciendo un juicio crítico de las obras de Schaffle, Bocardo y Spencer, que han dado los fundamentos de esta ciencia, y rechazando la comparacion establecida por aquellos autores, en sentido exageradamente naturalista, entre el organismo del cuerpo humano. «Hay—dijo—cierta tendencia en estos autores á no ver en la nocion del organismo social otra cosa que la nocion natural. El primer estado de los séres se revela en una homogeneidad, no sólo de materia, sino de estado, entre los distintos séres que han de aparecer en la escala natural; viene luégo el movimiento de diferenciacion, ó sea la manifestacion de lo orgánico, notándose, por último, la ley de continuidad. El desarrollo del individuo y su perfeccionamiento influyen en el desarrollo y perfeccionamiento de la sociedad, pero sobre los organismos sociales predominan la voluntad y la ley moral, diferenciándolos ésta de los organismos naturales.»

Examina luégo lo que llama «ley de lo cíclico», y dice: «Las sociedades humanas sufren tambien su diferenciacion. Así como hoy todos los pueblos tienen su sello particular, y cuando éste se borra es merced á las relaciones comerciales ó al trato frecuente entre ellos, por el contrario, en los primitivos tiempos todos los pueblos han debido asemejarse entre sí. Los primeros momentos de una sociedad son homogéneos. Es necesario convenir con Herbert Spencer que el progreso es la trasformacion de lo homogéneo á lo heterogéneo. La voluntad de los individuos, fuerte ó débil, puede sólo acelerar ó retardar, mas no alterar, el órden evolutivo social. Cuando estos principios científicos imperen no se intentará constituir sociedades con arreglo á imágenes fantásticas ó sujetas á un programa de antemano establecido».

El orador fué aplaudido al terminar su conferencia.

* * *

En la última sesion celebrada por el Ateneo Científico y Literario continuó la discusion de la Memoria del Sr. Martos Jimenez, «Crísis político-religiosa de nuestro tiempo».

El Sr. Aguilar continuó combatiendo la subordinacion de la Iglesia al Estado, defendiendo la absoluta independencia de las instituciones que tienen principios fijos y permanentes. «No dejais libertad á la Iglesia,—dice,—porque temeis que su voz resulte más sonora y agradable que la vuestra para todos los sentimientos de la vida.» Despues añade que no es sólo el bien espiritual el objetivo más importante del catolicismo, sino, en general, todo el bien terrestre, pues la vida es mucho más dulce y llevadera con la constante práctica de la virtud.

El Sr. Jameson levantóse á contestar al anterior, comenzando por exponer las diferentes contradicciones en que habia incurrido el Sr. Aguilar.

Quedó en el uso de la palabra para la sesion próxima.

Espectáculos

Funciones para hoy

ZARZUELA.—A las nueve.—Turno impar.—El rosal de la belleza.—Intermedios por las hermanas Laurence.

APOLO.—A las nueve.—Turno 1.° par.—Mantos y capas.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Turno par.—Si j'etais roi.

COMEDIA.—A las nueve.—Turno 2.°—Cause ed effectti, ó la duquesa Ana.

LARA.—A las nueve.—A beneficio del señor Liron.—El maestro de caló.—¡Al santo! ¡al santo!—Trabajar con fruto.

ALHAMBRA.—A las nueve.—De Cádiz al Puerto.—Galeotito.—Artistas para la Habana.

ESLAVA.—A las nueve.—Animo, valor y miedo.—Mesa revuelta.—¡Eh! ¡A la plaza! ¡á la plaza!—Los feos.

MARTIN.—A las ocho y media.—La leyenda del diablo.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—A oscuras.—La clavellina.—Al maestro cuchillada.—Bazar de novias.—El ingles.

VARIEDADES.—A las nueve.—¡Al santo! ¡al santo!—Cosas del dia.—Aprobados y suspensos.

PRICE.—A las nueve.—Ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos. Estreno de la pantomima «Aladino», ó «La campana maravillosa».

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana)—Batalla de Tetuan por Castellani, abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.

Cultos

SANTO DEL DIA 17.—San Pascual Bailon, confesor.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pascual, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Flor de Lis, en Santa María, ó la de los Desamparados, en Monserrat.

Gaceta Universal

MADRID 16 DE MAYO DE 1881

Francia y Túnez

El conflicto franco-tunecino ha terminado por ahora. Y hacemos uso de esta atenuacion, porque sería atrevido pronosticar las contingencias que pueden sobrevenir.

El horizonte no está despejado, y las condiciones impuestas al bey por la República Francesa han de producir, en plazo más ó ménos lejano, dificultades cuyas consecuencias no es fácil prever.

La solucion ha sido tan rápida como inesperada. El bey, apesar del espíritu de resistencia de que se le suponia animado, ha firmado el dia 12 sin dificultad el tratado de garantías que el general Breard le presentó en nombre de la Francia, y las ha aceptado sin vacilacion.

La expedicion contra los krumirs ha sido sencillamente un paseo. Las tropas francesas no han encontrado resistencia, y cuando estos dias se anunciaba que iban á empezar formalmente las operaciones, la resolucion del bey ha puesto término á un asunto que aparecia sembrado de obstáculos y despertaba recelos en algunas potencias europeas.

¿Qué causas han producido tan inesperado desenlace? En nuestro concepto son sencillas y claras.

En un principio el gobierno del bey contaba con los recelos que cualquier tentativa armada por parte de Francia despertaria en las naciones de Europa, colocándola en una situacion difícil que resucitara los pretextos de sus antiguos enemigos para combatir su influencia. Estas ideas y esperanzas eran alimentadas por la actitud de Italia, bastante significativa en medio de sus nebulosidades para dar fuerza á las presunciones que se acariciaban sobre las consecuencias del conflicto. Por último, el bey contaba como recurso supremo invocar la soberanía de la Puerta y escudarse en ella para sacar el mejor partido de su situacion.

Estas ilusiones han caido en pocos dias una por una. Europa se ha cruzado de brazos, presenciando impávida el paseo militar del ejército frances hasta la capital de la regencia. Italia, devorada por una penosa crísis, dos veces planteada durante el conflicto tunecino, no ha logrado adoptar con rapidez un criterio que respondiese á las esperanzas que sin duda tenia el bey en su proteccion y apoyo. La protesta de Turquía se ha perdido en el vacío; en los primeros momentos ninguna potencia se dignó contestarla, y Francia, asegurada con este quietismo, declaró que consideraria como un *casus belli* que la Puerta enviase un solo buque á las costas de Túnez. A mayor abundamiento, el telégrafo nos anuncia que Austria, Alemania y Rusia, por medio de una declaracion colectiva, han manifestado que la Puerta no puede invocar, con arreglo á los tratados, derecho alguno de soberanía y protectorado sobre Túnez.

Puesto en estas condiciones el bey, y no habiendo opuesto resistencia á la invasion de las tropas francesas en su territorio, acaso porque todo lo esperaba de la accion diplomática, ¿qué recurso le quedaba, para evitar que las tropas expedicionarias ocupasen la capital de la regencia, sino firmar las cláusulas que ya tenía preparadas y le presentó en nombre de Francia el general Breard?

Ya las conocen nuestros lectores, por haberlas anticipado el telégrafo, y las principales están condensadas en la declaracion hecha en el Senado frances por el presidente del Consejo de ministros. Aunque todavía se ignoran los términos oficiales de este documento, los detalles que se saben permiten apreciar la índole del tratado de paz que el bey ha aceptado.

A traves de las declaraciones hechas por Francia, repudiando toda idea de conquista, y afirmando que nada quiere ni con el territorio ni con el trono del bey, es lo cierto que se impone á la regencia el protectorado de Francia, reconociendo el derecho de ésta para ocupar las posiciones que juzgue necesarias á fin de asegurar el mantenimiento del órden, tanto en la frontera como en el litoral, y obligándose el bey á no concluir tratado alguno internacional sin el asentimiento de la República Francesa.

No sabemos si estas cláusulas, tan perentoriamente aceptadas por el gobierno de la regencia, serán del agrado de las principales naciones de Europa.

Por lo pronto, la paz de Túnez coincide con la crísis italiana. El ministerio Cairoli, sumamente quebrantado desde la última crísis, no ha podido resistir más tiempo á los obstáculos con que luchaba. ¿Cuál será la política del nuevo ministerio ante los acontecimientos que tan directamente afectan á Italia, dada la opinion de aquel país sobre el conflicto de Túnez? ¿Y cuál será la actitud de las demas potencias al examinar los resultados que han de producir las condiciones con que Francia ha terminado su expedicion á Africa?

No anticiparemos anuncios que despues pueden resultar equivocados. Pero es indudable que la situacion no se ha despejado, y acaso estemos próximos á presenciar inesperados acontecimientos.

En el ínterin, y por lo que respecta á nuestra nacion, conviene estar sobre aviso, y no dudamos que el Gobierno, y especialmente el señor ministro de Estado, dedicarán preferente atencion al desarrollo de estos sucesos, pues España tiene grandes intereses en Africa, y no deben cogerla desprevenida las contingencias del porvenir.

Hechos y dichos

En un artículo que dedica *El Diario Español* á recordar al Gobierno sus deberes, dice el colega, entre otras cosas, lo siguiente:

«Su mision—la del Ministerio—principalmente era, en nuestro concepto, demostrar que el partido liberal era tan amante del principio monárquico como el partido conservador; era demostrar que al advenimiento de la fusion al Poder no se provocarian ciertas desconfianzas ni nacerian ciertos recelos, que nosotros presagiamos para el dia en que la regia prerrogativa adoptara la resolucion que adoptó el 8 de Febrero.»

Pues qué, en los seis años que ha militado en la oposicion, ¿no ha demostrado suficientemente el partido liberal su adhesion sincera al principio monárquico?

¿Puede *El Diario Español* citar siquiera un acto de los realizados por la fusion que ocasione la más leve duda acerca del profundo afecto que nos inspiran las instituciones?

¿Cómo se atreve el diario canovista á hacer esa indicacion tan intencionada como inútil y desprovista de fundamento, cuando en el Ministerio y en las filas de nuestro partido se encuentran hombres que tanto trabajaron por el triunfo de la Restauracion, y cuando todos los elementos que integran la fusion liberal-dinástica consideran, y así lo han declarado repetidas veces, el principio monárquico, hermanado con la libertad, como la base de su política?

Y en cuanto á las desconfianzas y á los recelos de que nos habla el colega, ¿qué hemos de decir que no tengamos ya repetido?

Esos recelos y esas desconfianzas no tienen razon de ser; solamente los conservadores los abrigan,—por supuesto, en apariencia,—y de ellos se ocupan diariamente con el interesado propósito de suscitarlos, por la cuenta que les tiene.

Pero se engañan: ante el tranquilo y normal desarrollo de la actual situacion, ante las pruebas de cordura que ofrecen al País los ilustres hombres que nos gobiernan, ante las favorables manifestaciones de la opinion, que tan adicta se muestra á la política planteada por nuestros amigos, nada son y nada representan las huecas jeremiadas de los que, habiendo ocasionado tantos daños á la Patria y demostrado que la conveniencia de partido era el interes supremo al cual ajustaban todas sus determinaciones, se permiten hoy, sin embargo, mostrarse defensores de lo que está bien defendido, y señalar peligros que sólo ellos estuvieron á punto de provocar.

Leemos en un colega:

«Un conde y diputado conservador que profetizó larga vida á sus correligionarios, olvidando que nadie es profeta en su patria, ha escrito recientemente un artículo, cuya publicacion interesó al director del periódico más antiguo é importante de dicho partido.

El escrito era trascendental y grave, sin duda por las apreciaciones que en él se hacian respecto al uso de la regia prerrogativa, cuando el director del periódico á que nos referimos lo ha devuelto á su autor, negándose en absoluto á darle la publicidad solicitada.»

¡Conde, diputado y profeta!

No cabe dudar, es el señor conde de las Almenas, individuo del partido conservador.

Lo que no sabíamos es que hubiera dejado el género profético por el género demagógico.

En esto tambien demuestra el individuo en cuestion que es conservador de pura raza.

Continúan los periódicos democráticos discutiendo acerca de la conveniencia de la venida del Sr. Ruiz Zorrilla á España.

Despues de haber declarado *El Manifiesto* que el destierro del Sr. Ruiz Zorrilla es una ficcion útil, tan útil como la ficcion que envuelve la *prision* del Papa en el Vaticano, nos parece innecesario hablar de esto.

Un partido que necesita de ficciones para la propaganda, está juzgado.

Hablando del Sr. Camacho, nos pregunta *El Estandarte*:

«¿Está satisfecha la GACETA UNIVERSAL del mismo ministro?»

Suponemos que *El Estandarte* nos dirige equivocadamente esta pregunta.

Por si así no fuese, diremos al colega que cuanto acerca del Sr. Camacho hemos publicado, demuestra evidentemente nuestra absoluta conformidad con su gestion en el importante cargo que desempeña.

Han muerto las *Cartas Fusionistas*, publicacion conservadora que, segun los romeristas, iba á alcanzar un grandísimo éxito.

Las *Cartas* han servido única y exclusivamente para que se pusiera de manifiesto el poco respeto que á la monarquía tienen los conservadores.

La muerte ha sido ocasionada por el excesivo número de lectores que las *Cartas* tenian.

Este final les espera á muchos periódicos de la conservaduría.

Nuevamente nos dice *El Conservador* que vivimos de ilusiones.

Pero es el caso que nuestras supuestas ilusiones desagradan tanto al colega como el que sus correligionarios se hallen alejados de las esferas del Gobierno, lo cual es una realidad, y muy terrible por cierto para los conservadores.

¿Verdad, apreciable compañero?

Un periódico conservador acoge en sus columnas parte de un artículo publicado, con el epígrafe de «Carnaval electoral», por *El Fénix*, en cuyo artículo se dice que el Gobierno «dispone del cuerpo electoral ni más ni ménos que si fuera la segunda edicion de los carneros de Panurgo, dispuestos á bailar al son que les toquen», se califica de comedia vieja el parlamentarismo, suponiendo ocupado al Gabinete en la designacion de los actores que han de representarla, y, en fin, se consignan otras apreciaciones propias de un periódico neo,—amante de todo menos de las prácticas liberales, que son, han sido y serán siempre el mayor tormento de los tradicionalistas,—y que por lo mismo no nos producen extrañeza.

Lo que sí nos sorprende es que el colega conservador aduzca lo escrito por *El Fénix* como prueba en contrario de la conducta que se atribuye al Gobierno en el asunto de las futuras elecciones, siendo así que el diario ultramontano, por odio al sistema constitucional, lo mismo diria en igual caso mandando los conservadores.

Y más sorprendente es aún que el colega canovista escriba como comentario á las palabras de *El Fénix* las siguientes líneas:

«Desgraciadamente tienen razon los diarios enemigos del sistema representativo para burlarse de él, cuando el Gobierno que nos rige hace alarde de falsear el sufragio descaradamente.

Cuando así se preparan las elecciones, cuando se conoce ya la práctica electoral de aquellos que han de dirigirlas y cuando se tiene la certeza de que este Gobierno ha de apelar á todos los medios para triunfar, porque de todos hay ejemplos en la historia de los hombres que lo componen, esas Cortes no pueden tener fuerza moral bastante para representar la opinion del País, y quien sale perdiendo, sobre todo, es el sistema representativo.

Por fortuna, no serán muchas las veces en que los fusionistas hagan elecciones.»

Compadecemos al periódico conservador que, ante el desprestigio que envuelve á sus correligionarios, y presagiando para sus candidatos en las futuras elecciones una derrota igual á la que recientemente han sufrido, no vacila, por justificar lo que es y será un efecto del poco aprecio en que la opinion tiene á sus amigos, en atribuir al Ministerio manejos que no emplea, dando la razon á *El Fénix*, con lo que se adhiere en cierto modo á la causa de los partidos más reaccionarios.

Y en cuanto á que no serán muchas las veces que los fusionistas hagan elecciones, sólo diremos al periódico conservador que ni él ni sus amigos son ciertamente los que habrán de determinarlo.

Por voluntad de ellos, ninguna hubiéramos hecho.

Cuba

De los periódicos y correspondencias que de esta isla recibimos el sábado, entresacamos las noticias siguientes:

Ha fallecido en Cienfuegos la distinguida poetisa cubana doña Clotilde Rodriguez, conocida por La hija del Damují, pseudónimo con el que firmaba sus excelentes composiciones.

La concurrencia á la Exposicion de Matanzas era cada dia más numerosa, habiéndose celebrado multitud de fiestas, entre ellas las carreras de caballos en el improvisado hipódromo, en las cuales fueron vencedores: Galgo, de Oteigui; Telégrafo, de Jorrin; Garibaldi, de Cortina, y Ventilador, de Ximeno.

Se preparaban carreras en velocípedos y en zancos, asignándose á los vencedores premios de gran valía.

Varios periódicos, entre ellos *El Triunfo*, de la Habana, insistian en que se habia desarrollado la fiebre tifoidea en aquella capital.

Estaban terminándose los trabajos del ferrocarril del Oeste, entre la Herradura y Soledad, creyéndose que ántes del tiempo fijado llegarán los trenes del Oeste al primero de dichos puntos.

En la jurisdiccion de Cienfuegos vagaba una partida de 25 á 30 malhechores, que estaba produciendo la consternacion de aquellas comarcas. La guardia civil habia salido en su persecucion.

Un conocido industrial de Trinidad se ocupa en terminar un ingenioso aparato de su invencion destinado á figurar en la Exposicion de Matanzas. Dicho aparato es un elevador autonómico aplicable á levantar agua, guarapos, meladuras, cal, arena, granos, etc. El mecanismo es sencillo, fundándose su especialidad en un hélice que, funcionando en combinacion con una válvula vertical que recorre en este sentido parte del árbol por que se les imprime movimiento, da entrada y comprime en una caja y tubo de desahucion ó conductor el líquido, jarabe, polvo, pasta ó grano que trate de elevarse ó impulsar.

Dice *El Oriente de Manzanillo*:

«La caja de la pagaduría militar de esta plaza ha sido robada en la noche del miércoles 6.

La cantidad robada pasa de pesos 15.000 oro; se presume que los autores hayan sido el cocinero y un asistente de la casa, por haber ambos desaparecido de ella.

Inmediatamente que se notó el robo, las autoridades y la policía se pusieron en completo movimiento, y continúan haciéndose las mayores diligencias para averiguar el paradero de los supuestos ladrones.»

El *Diario de la Marina* publica las siguientes noticias respecto á las partidas de bandoleros que desde que terminó la guerra pululan por los campos de Cuba:

«En la mañana del sábado último, dice el *Diario de Cienfuegos*, una partida compuesta de 25 á 30 hombres asaltó y saqueó la estancia de Jimenez, situada cerca de Ciego Alonso, á unas dos leguas de aquella ciudad.

Por la noche la misma partida saqueó la casa del sitiero Hernandez, en el barrio de Jicotea.

Inmediatamente que se tuvo noticia de estos hechos en la ciudad, salieron fuerzas de la guardia civil en su persecucion.»

El Comercio, de Sagua la Grande, del dia 19, da la curiosa noticia de que la temperatura era tan baja que parecia propia sólo del más crudo Invierno en aquellas latitudes.

Sobre el estado de los campos dice el *Diario de la Marina*:

«Es halagüeño el estado de los campos en la jurisdiccion de Vuelta Abajo, pues segun dice nuestro colega *La Alborada*, de Consolacion del Sur, las viandas y maíces sembrados por todo aquel distrito prometen magníficos resultados, gracias á la temperatura y á los últimos aguaceros que han caido.

El mismo periódico nos comunica que varios mercaderes admiran la excelencia del tabaco de las mejores vegas, pero que no se atreven á ponerles precio, esperando á que termine la escogida.»

El precio del oro español en el mercado de la Habana á la salida del último correo variaba entre 92 1|8 y 93 por 100, con alguna demanda.

Oficial

La *Gaceta* de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Cáceres y el gobernador de la misma provincia.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes jubilando á D. Jerónimo Diaz Crespo, registrador de la propiedad de Almagro; á don Ramon Ossó Catalá, de Reus; á D. Francisco Lopez Goscertales, de Huesca; á don Alvaro Lezcano Pedrer, de Valladolid; á D. Mariano Gomez de la Llamona, de Villacarriedo, y á D. Manuel del Busto y Reguera, de Pravia; nombrando para el registro de la propiedad de Montblanch, de tercera clase, á D. José Marco Romero, y para el de Vigo, de tercera clase, á don Joaquin Huguet del Villar.

Hacienda.—Real órden resolviendo que no procede admitir la demanda interpuesta por doña Luisa Godoy contra el decreto de 10 de Noviembre de 1873.

Gobernacion.—Reales órdenes alzando la suspension de los Ayuntamientos de Benamargo y de Archer.

—Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de Borge.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Málaga y la sala de lo civil de la Audiencia de Granada.

Guerra.—Real órden desestimando la demanda presentada por D. Vicente de Torre y Cueto contra la real órden de 23 de Noviembre de 1878.

Gobernacion.—Real órden disponiendo que no es necesario examinar el expediente de suspension del Ayuntamiento de Hellin, decretada por el gobernador de Albacete.

—Real órden confirmando la suspension del diputado provincial de Huelva don Pascual Carrasco, y la del Ayuntamiento de Torreperogil, de la provincia de Jaen.

—Otra alzando la suspension impuesta al Ayuntamiento de Garcia, decretada por el gobernador de Tarragona.

Exterior

Francia

Aun cuando el telégrafo ha anticipado las principales bases del tratado de paz aceptadas por el bey, no carecen de interes las declaraciones que Mr. Jules Ferry, presidente del Consejo de ministros, ha hecho en las dos Cámaras, refiriéndose á los asuntos de Túnez.

Despues de explicar á grandes rasgos las operaciones llevadas á cabo por el ejército expedicionario, manifiesta que se ha llegado ya al período de las negociaciones, y añade que al penetrar en el territorio de Túnez, persigue Francia dos fines: castigar las tribus indómitas que desde hace dos años molestan la frontera argelina con sus incursiones, y adquirir garantías para el porvenir. Mr. Ferry termina su discurso diciendo:

«Los sacrificios que la Francia se impone en este momento para la seguridad de su gran colonia africana, no serian suficientemente pagados con una sumision aparente ó precaria, ó con promesas pronto olvidadas. Necesitamos para nuestra seguridad prendas más duraderas, y al bey de Túnez deben exigirse. Ni su territorio ni su trono peligran.

La expedicion, ni encierra proyectos de anexion, ni ideas de conquista, y el gobierno renueva, ahora que el desenlace está próximo, las mismas declaraciones; pero el gobierno del bey de Túnez está obligado á dejarnos tomar sobre su territorio, para la salvaguardia de nuestras posesiones y en el límite de nuestros intereses, las medidas de precaucion que por sus propias fuerzas no puede asegurarnos. Formales convenios deben poner á cubierto de nuevas actitudes hostiles nuestra legítima influencia en la regencia. Confiamos en que el bey reconocerá la necesidad y los beneficios de tal tratado, y de este modo pondremos término á una mala inteligencia que no pone en juego más que un interes frances, y que sólo Francia tiene derecho á resolver con el bey, con el espíritu de justicia, de moderacion y de escrupuloso respeto al derecho europeo que inspira toda la política del gobierno de la República.»

El Libro amarillo, repartido el viérnes á los senadores y diputados, contiene la circular dirigida por el ministro de Negocios extranjeros á los representantes de Francia cerca de las demas potencias, cuyo documento está inspirado exactamente en las mismas ideas explanadas por monsieur Ferry en las Cámaras, y que no trascribimos por su mucha extension.

Italia

El telégrafo nos anuncia la crísis italiana y la salida del ministerio Cairoli, que ya puede considerarse como definitiva, sin que sea susceptible de un nuevo aplazamiento.

Aunque el laconismo del telégrafo no permite extensas explicaciones, la crísis ha sido indudablemente provocada por las declaraciones de Mr. Ferry en las Cámaras francesas. Despues de las condiciones de paz impuestas á Túnez, y dada la política que en este conflicto seguia el Gabinete italiano, el ministerio Cairoli no podia sostenerse ni un solo momento.

El rey Humberto ha encargado á Sella la formacion del nuevo Gabinete. El advenimiento al poder de la derecha representa el triunfo de una política hostil á Francia, pues la opinion pública en Italia reclama medidas enérgicas y está alarmada por los propósitos del gobierno frances.

¿Cuál será la conducta de Mr. Sella ante los acontecimientos? Hé aquí la incógnita que preocupa seriamente á cuantos siguen con atencion la marcha de los asuntos exteriores.

¿Se resignará Italia á mirar, cruzada de brazos, el resultado de la expedicion contra los krumirs, ó adoptará alguna resolucion que dé orígen á nuevas complicaciones? Pronto hemos de saberlo, pues la caida de Cairoli y la solucion de la crísis de Italia nos demuestran que algo nuevo é inesperado se prepara.

La primera dificultad con que ha de tropezar Mr. Sella es la constitucion de las Cámaras, que el rey Humberto se niega á disolver. Si esta dificultad logra vencerse, el ministerio conservador de Italia viene al poder en circunstancias muy difíciles, y todo hace prever que en otra forma se reproduzca la cuestion de Túnez, y acaso esta vez con caractéres más alarmantes.

Esperemos los acontecimientos.

Asuntos de Rusia

El dia 11 se verificó en San Petersburgo la prision de un personaje importante del nihilismo, acusado de complicidad en el asesinato del czar y en la construccion de la mina descubierta cerca del palacio del czarewich. El preso, que la prensa rusa representa como un hombre de exterior muy simpático y agradable, parece que asistió, en el lugar destinado á los periodistas y confundido con ellos, á la ejecucion de Russakoff y demas cómplices.

Este personaje vivia en San Petersburgo con una hermana suya, acusada tambien de haber tomado parte en la conspiracion, y que ha sido detenida al propio tiempo.

La curiosidad pública se halla muy excitada y espera con impaciencia conocer los detalles de esta segunda parte del drama comenzado en las calles de San Petersburgo el 13 de Marzo, y á cuyo epílogo tal vez asistiremos ahora con motivo de la prision de estos dos personajes.

A sus primeras declaraciones quizas obedezca la adopcion de ciertas medidas de prudencia que vemos ha tomado el gobierno en Goatschina, donde actualmente reside el czar, y entre las que se cuenta la llegada de una division de cosacos que se hallaba en Varsovia, á quien se ha encomendado la guardia de honor del emperador, que no ha desechado por completo sus terrores y la manía de creerse en continuo peligro de muerte.

El czar ha dirigido al pueblo ruso la siguiente proclama:

«Enmedio del profundo dolor y de la viva indignacion que ha producido en nuestro ánimo el alevoso asesinato de mi padre, quien tanto hizo por el bienestar y la gloria de Rusia, la voz de Dios nos ordena que asumamos valerosamente el gobierno del país.

Confiando en la Divina Providencia, abrigando plena fe en la firmeza de la autocracia, la cual estamos llamados á consolidar y defender contra todos los ataques por el mismo bien del país, apelamos, al consagrarnos á obra tan alta, á todos nuestros fieles súbditos excitándoles á que sirvan al Estado sincera y lealmente á fin de extirpar el horrible espíritu de rebelion que llena de vergüenza á Rusia, de fortalecer la moral, de dar sólidos fundamentos á la educacion de la juventud, de arrancar de raíz todo lo que en ella es contrario al derecho, y de establecer en todas partes el reinado del órden y de la justicia.—*Alejandro.*»

Telegramas

Lóndres 14.

El periódico el *Times*, en su edicion de esta tarde, dice que al tener conocimiento el gobierno italiano de haberse firmado el tratado de paz entre Francia y Túnez, ordenó á sus representantes en las potencias explorar las intenciones de los respectivos gobiernos, con objeto de ver si era posible convocar una Conferencia europea, ante la cual, y bajo la base de que Túnez forma parte integrante del imperio otomano, invitar á Francia á presentar el tratado, como se hizo con el de San Estéfano en el Congreso de Berlin. El mismo periódico añade que el príncipe de Bismarck, al tener conocimiento de las intenciones del gobierno italiano, ordenó al embajador de Alemania en Roma que declarase formalmente que Alemania rechazaba toda idea de conferencia sobre Túnez. Esta declaracion fué comunicada al gobierno italiano ayer á las cuatro de la tarde.

Roma 14.

El presidente de la Cámara de diputados ha pedido á la misma suspender la sesion una hora, á consecuencia de no ser posible al gobierno presentarse ántes de las cuatro de la tarde.

Circulan rumores de haber dimitido el ministerio.

Roma 14

Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Cairoli, pone en conocimiento de la Cámara que el Gabinete que preside ha presentado su dimision.

Los ministros continuarán desempeñando sus carteras interinamente hasta la formacion del nuevo ministerio. Para la próxima sesion se avisará á domicilio.

Roma 15.

El rey ha encargado de la formacion del nuevo ministerio al Sr. Sella.

Constantinopla 15.

El Sr. Tisot, representante de Francia en esta capital, ha declarado en nombre de su gobierno que Francia considerará como declaracion de guerra el envio de un solo buque turco á Túnez.

Paris 15.

En la sesion que mañana celebrará la Cámara de diputados daráse cuenta de una comunicacion del sultan de Turquía protestando contra las condiciones impuestas á Túnez por el gobierno frances.

Viena 16.

La mayoría de las potencias se niegan á tomar parte en una conferencia europea propuesta por el gobierno italiano para discutir las bases del tratado impuesto á Túnez por el gobierno frances.

San Petersburgo 16.

Ignatieff presentará hoy al czar de Rusia la lista de individuos que compondrán el nuevo ministerio.

Se cree que hoy mismo quedará constituido el Gabinete.

Constantinopla 16.

El gobierno turco dirigirá probablemente mañana á sus representantes en el extranjero una circular protestando contra el tratado de Túnez, arrancado al bey por la fuerza militar que se encontraba cerca del palacio del Bardo.

Paris 16.

La *Republique Francaise*, diario muy afecto á Gambetta, refuta hoy las apreciaciones de los periódicos ingleses y de los italianos. Declara que el tratado del Bardo dispondrá más que nunca á la Francia para ocuparse de trabajos pacíficos.

Roma 16.

El *Diritto* dice que carecen de fundamento los rumores de un proyecto de atentado contra la vida del rey Humberto, que propalaron algunos periódicos.

Pera (barrio de Constantinopla) 16.

Said-bajá recibió el juéves pasado un telegrama del bey, diciendo que habia firmado el tratado con Francia porque le fué impuesto por la fuerza de las armas.

Noticias

Practicada la autopsia del cadáver de Garayo por el ilustre catedrático de la facultad de Valladolid, D. Salvino Sierra, ante cuarenta comprofesores, se han encontrado datos anatómicos importantes. La ciencia en breve emitirá su fallo.

Hé aquí algunos detalles del hundimiento ocurrido el dia 13 en la iglesia de Pinilla de Toro:

«Acababa de celebrar la misa el párroco, y á poco de entrar en la sacristía se oyó un crujido espantoso; era la bóveda de la iglesia que repentinamente se hundió, envolviendo las maderas, piedras y escombros á los fieles que aún quedaban en el templo.

El alguacil del pueblo entró en la iglesia para avisar por medio de la campana que el cobrador de contribuciones se hallaba en Pinilla; pero al dar la segunda campanada vió que la bóveda se le venía encima; afortunadamente el hueco de una puerta le salvó de una muerte cierta.

El pueblo, al tener noticia de la catástrofe, se dirigió en masa á la iglesia para salvar á las víctimas, rivalizando todos los vecinos en tan humanitaria faena, así como las autoridades, el clero y las fuerzas de la guardia civil de las inmediaciones, que acudieron tambien á las pocas horas.

Han sido extraidos hasta ahora cinco cadáveres de mujeres, tres con graves heridas, que probablemente habrán fallecido á estas horas, y seis ó siete personas con heridas leves y contusiones terribles.»

El Ayuntamiento de Sevilla ha reclamado contra el acuerdo de la Diputacion por el cual se aumentan considerablemente las cuotas provinciales que habrán de satisfacer los ayuntamientos en el próximo año económico. El aumento correspondiente al Municipio de Sevilla consiste en unos 35.000 duros próximamente.

Algunos ayuntamientos de la indicada provincia han reclamado contra dicho acuerdo.

No es cierto que el director general de Rentas haya descubierto irregularidades en la Administracion Económica de Alicante, ni que haya desaparecido tabaco alguno de la fábrica de Valencia.

Del robo que se supone tuvo efecto en un almacen de la fábrica de Alicante se ocupa actualmente el juzgado de aquella capital para averiguar el hecho, hallándose presos algunos individuos por sospechas.

Segun *El Imparcial*, dícese que ha fallecido la religiosa que el viérnes de la semana última se arrojó desde una ventana del convento de las Trinitarias al patio ó cementerio de la comunidad.

Segun manifestacion de los que vieron á la citada religiosa, en el acto de arrojarse ésta vestia el traje de novicia y parecia jóven aún.

Anoche salió para Lisboa el señor conde de Casal-Ribeiro, ministro plenipotenciario en esta corte, con el fin de tomar parte en las deliberaciones de las Cámaras, que están convocadas para el 30 del presente mes.

El puente de Arganda se rompió anteayer al tiempo de pasar un carro que destrozó dos tablones y cayó al rio. Dentro del carro iban varias personas, sin que sufrieran más que el consiguiente susto.

El correo de Cuenca tuvo que trasbordar.

Ayer tarde salió para Roma, pensionado por el Gobierno y por S. M. en la Academia de Bellas Artes de aquella capital, el maestro Breton. Deseámosle un próspero viaje.

Si nuestros informes son exactos, y por tales los tenemos, no pasará mucho tiempo sin que el partido democrático-progresista celebre una importante junta general, á la que asistirán representantes de los comités de provincias.

De *El Imparcial.*

Dentro de breves dias celebrará en Málaga un meeting la Sociedad Abolicionista Española.

Los amigos políticos de Barcelona del Sr. Pí y Margall le han invitado para que esté en aquella capital el dia 21 del corriente, con objeto de que asista al banquete de aquel dia y presida el meeting y fiesta literaria en los dos siguientes.

Por telegrama de Oviedo sabemos que ayer se inauguró la seccion del ferrocarril de Lena á Puente de los Fierros, en la línea del Noroeste, habiendo circulado sin novedad trenes de viajeros y de mercancías.

Parece acordado el nombramiento de patriarca de las Indias á favor del obispo auxiliar de Madrid.

A juzgar por un telegrama de nuestro cónsul en Túnez, deben haber surgido dificultades para la paz, supuesto que el bey dice ahora que no puede hacer el tal convenio por ser súbdito del sultan.

Ayer llegó á Madrid y anoche salió para Lóndres el eminente tenor Sr. Gayarre.

El Museo del doctor Velasco estará abierto al público durante las próximas fiestas desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, y desde esta hora á las seis para los extranjeros y personas notables.

Defiriendo á las indicaciones de varios compañeros en la prensa, convocamos á todos los periodistas que quieran asistir el miércoles próximo, á las nueve de la noche, en el local del restaurant de Madrid, para tratar de varios asuntos de interes general.

Se ha significado al capitan general de Ferrol que no se haga reforma alguna de consideracion á bordo de las fragatas *Numancia* y *Vitoria*, á fin de que en brevísimo plazo el armamento y las máquinas estén en disposicion de prestar servicio.

El espada Cara-ancha fué multado por el presidente, Sr. Gomez, en 250 pesetas, por haber llegado tarde á la corrida que se celebró ayer.

El cajero de una casa comercial alemana establecida en Madrid ha desaparecido, llevándose, segun parece, una respetable cantidad.

Las autoridades tienen ya conocimiento de este asunto.

Se dijo ayer á última hora que la multa impuesta al espada Cara-ancha habia sido levantada al terminar la corrida á ruego de una elevada dama que se creyó en el deber de suplicar dicha gracia al presidente cuando supo que el diestro habia faltado por un motivo tan imprevisto como independiente de su voluntad.

Como de costumbre en tal dia, ayer estuvo la pradera de San Isidro en extremo animada.

La última reunion de la Sociedad del tiro del pichon fué animadísima. El triunfo fué de los tiradores de Jerez, habiéndosele disputado dignamente los de Madrid, que obtuvieron una honrosa derrota.

El Rey no ha tomado parte en el tiro por su carácter de presidente de todas las sociedades de España.

Segunda edicion

Hoy han mediado algunos telegramas entre el ministro de Ultramar y la primera autoridad de Cuba, sobre asuntos relacionados con la política general de la Isla.

Ha llegado á Madrid el Sr. Elduayen.

El Sr. Romero Robledo, ántes de venir á Madrid, irá una temporada á Sevilla, y esto contraría á muchos de sus amigos, que desean su regreso.

La Direccion de la Deuda se rige por la legislacion y estatutos del año 51, no obstante la organizacion distinta que hoy tiene aquel importante centro, y como esto dificulta el despacho de muchos asuntos, el ministro de Hacienda proyecta un reglamento que se redactará en breve.

Se proyecta solicitar del Gobierno que el cargo de consejero de Estado sea inamovible; pero la comision de reformas administrativas no ha recibido muy bien esta idea, segun nuestras noticias.

Hoy se ha reunido la comision de beneficencia de la Diputacion Provincial, para acordar los preparativos de la corrida de toros del dia 29.

Hoy se ha dicho que serán inútiles todas las gestiones de los amigos del Sr. Figueras para llegar á una inteligencia con los pactistas, apesar de lo que han asegurado últimamente algunos periódicos.

No obstante lo que hace dias se asegura, insistimos en que el Sr. Zorrilla no viene á España hasta dentro de algunos meses, segun lo manifiestan correligionarios bien enterados.

El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesion, presidida por el Sr. Teresa García.

En ella se ha acordado, entre otras cosas de ménos interes, crear un cuerpo de sanidad veterinaria, establecer un lazareto para las reses enfermas que se presenten en el Matadero y llevar á cabo algunas reformas en los mercados de esta capital.

Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Guerra, de Estado y de Marina.

A las carreras de caballos de hoy ha acudido un gentío inmenso que en su mayoría era de forasteros.

La animacion y el lucimiento del espectáculo han sido idénticos que en dias anteriores, sin que ocurra ningun incidente desgraciado.

Hoy no ha habido Consejo de ministros.

Tambien hoy ha bajado mucha gente á la pradera de San Isidro, siendo de notar que ni esta tarde ni ayer, que hubo más de cien mil romeros en las inmediaciones de la capilla del santo patron de Madrid, segun cálculos más ó ménos aproximados á la verdad, no han ocurrido desgracias personales ni incidentes desagradables de importancia. Sólo quince personas han sido llevadas á la prevencion en los dos dias por embriaguez y escándalos.

Telegramas de la tarde

Paris 16 (doce 30 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 interior español, 22'06.
Idem exterior, 23'68.

Paris 16.

Mañana recibirá el gobierno el tratado concertado entre Francia y Túnez, firmado por el bey.

Inmediatamente será distribuido á los individuos de la Cámara el texto oficial como suplemento al Libro amarillo.

Roma 16.

El Sr. Sella, encargado por el rey de la formacion del nuevo ministerio, persiste en su peticion de que la Cámara sea disuelta.

El rey se ha negado nuevamente á esta medida, creyendo que esto dará lugar á que el Sr. Sella se niegue á formar el Gabinete.

Para resolver la cuestion, el Sr. Farini conferenciará hoy con el rey, llamado por éste.

San Petersburgo 16.

La resolucion del czar de confiar al general Ignatieff la direccion de los negocios extranjeros excita la preocupacion general.

Todavía no hay nada definitivo acerca de la formacion del nuevo ministerio.

Bolsa

DEL DIA 16 DE MAYO.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	Último precio.
Renta perpetua al 3 por 100	23 25
Id. id. exterior id	24-90
Deuda amortizable con interes 2°/₀ interior.	48-25
Id. id. id. id. exterior	00-00
Deuda del Personal	75-00
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6°/₀ anual	101-00
Resguardos al portador de la C. de D.	00-00
Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100	00-00
Id. id. id. al 6 por 100	00-00
Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100	00-00
Obligaciones B. y T. al 6°/₀, serie interior.	101-80
Id. id. id. id. exterior	101-80
Obligaciones del T. sobre productos de A.	101 60
Acciones del Banco Hispano Colonial	00-00
Obligaciones del mismo	00-00
Obligaciones del T. sobre A. de Cuba	00-00
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	98-00
Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs.	45-80
Id. de 20.000 rs	00-00
Id. de Alar á Santander, de 2 000 rs	00-00
BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.	
Acciones del Banco de España	840 00
Id. de la C.ª general de Tranvías, 8°/₀ id. id.	00-00
Acciones de id. id. id	00-00
Id. de la C.ª «Neveras de Guadarrama»	00-00
CAMBIOS.	
Lóndres, á noventa dias fecha	48-25
Paris, á ocho dias vista	5-085

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL,
Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LA NIETA DEL CURA

36

POR

EDMUNDO THIAUDIÉRE

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

—Sí, llorad—le decia el confesor.—Necesitais muchas lágrimas para expiar vuestra culpa.

Despues de un momento añadió:

—Calmaos; Dios se apiadará de vos y os perdonará, pues no habeis entrado todavía de lleno en el camino de la perdicion; por fortuna, he llegado yo á tiempo para deteneros. ¿Vos me prometeis renunciar á ese amor, que no puede hacer otra cosa que vuestra desgracia? Una jóven de vuestra edad se debe por completo á Dios, y debe defenderse de los lazos que le tiende el demonio, sugiriéndole el deseo de pertenecer á una criatura imperfecta. Un amante es la encarnacion de Satanas; toda su persona está emponzoñada por el espíritu tentador. ¿No es verdad—añadió con voz cariñosa—que me prometeis no amarle más?

Paulina no respondió; continuaba llorando.

—¿No podeis prometérmelo?—añadió el vicario.

—Nó, padre mio.

—¿Tanto le amais?

—Con toda mi alma.

Mr. Fornet se estremeció; pero Paulina, que tenía los ojos bajos y velados por las lágrimas, no se apercibió de ello.

—¿Sabe él que le amais?

—Debe saberlo.

—¿Y vos creeis en su cariño?

—Sí, creo.

—¿Os ha dicho alguna cosa que os lo haga conocer?

—Sí, me ha dicho frecuentemente que su mayor dicha era estar junto á mí.

—¿Teneis malos pensamientos ó deseos impuros?—continuó el sacerdote.

—Padre mio, no sé qué quereis decir.

—Si deseais pertenecer á ese pintor.

—Sí, sería muy dichosa si pidiese mi mano, y poderme llamar su esposa.

La inocencia de aquella pura jóven, que el vicario comprometia con sus preguntas, era verdaderamente admirable.

Cuando acabó de confesar su última falta, el abate le exhortó á dejar de amar á José, para ser la amante mística de Jesucristo. Despues le dió su bendicion, citándola para despues de ocho dias, en que le daria la absolucion si estaba libre su alma de la pasion que sentia por el pintor.

La jóven entró en su casa con los ojos rojos, el corazon oprimido y su espíritu agitado.

XXIX

Un alma vista al derecho

La confesion con Mr. de Fornet, vicario de Coulonges, habia operado una completa metamorfósis en el carácter de Paulina. Estaba triste é inquieta, y cuando José venía al presbiterio, apénas le dirigia la palabra.

El se imaginaba que no era amado, y creia que la jóven podria tal vez tener conocimiento de sus relaciones con madame de Mondolin.

Mme. de Tardol habia notado tambien esta trasformacion, inquietándose por ella.

Un dia llamó aparte al pintor, para preguntarle si habia dicho algo á la jóven, que produjese aquella melancolía.

José protestó contra aquella sospecha, añadiendo que tambien él estaba alarmado por el cambio operado en aquella niña.

La semana espiró, llegando el dia de Nochebuena.

Paulina examinó su conciencia, y encontrándola más cargada que ántes de haberse confesado, desesperó de obtener la absolucion, pues su amor á José se habia aumentado; así fué que renunció á tomar la comunion.

Mme. de Tardol sufrió mucho al saber tal determinacion, haciendo crueles suposiciones apesar de la palabra que le habia dado José.

Interrogó tambien á Paulina, no recibiendo más que contestaciones evasivas.

Mme. Delauzelle, su amiga y confidente, lo hizo tambien, sin alcanzar mejor resultado.

El pintor lo hizo con más fortuna.

Se hallaban los dos en la iglesia la víspera de Nochebuena, arreglando el altar mayor.

Mme. de Tardol, ayudada por Bernuchon, se ocupaba en mudar los paños de altar de las demas capillas, rodeando los cirios con papeles rizados, y colocando en los jarrones algunas flores de invierno.

En tanto, Saint-Leu, aunque no por completo restablecido, confesaba á algunas personas, entre ellas Mme. Delauzelle, que debia comulgar en la misa de Nochebuena.

—Mi tia—dijo José—estará entregada á sus oraciones, y vos hareis lo mismo. Así es que yo, que esperaba pasar la noche á vuestro lado, ¿dónde me refugiaré?

—En casa de Mme. Mondolin—dijo Paulina.

—Está demasiado léjos—contestó el pintor con voz insegura.

La jóven guardó silencio.

—Hacedme el favor—continuó diciendo—de darme aquella corona que hay sobre el altar.

El pintor se la dió, subiéndose ella á una silla, que éste sostuvo.

—Bien; ahora, el ovillo del hilo.

Despues trató de colocar la corona en un sitio preparado al efecto, y que caia sobre el tabernáculo.

—¿Comulgareis esta noche?—le preguntó José.

—Nó.

—¿Cómo es eso?

—Porque el confesor no me ha dado la absolucion.

—¿Tan graves pecados teneis?

—Uno solo: el de pensar en vos.

El jóven la contempló, creyendo que se bromearia, pero hablaba formalmente.

—¡Querida Paulina! Empero eso no es un crimen, ni áun una falta.

—¿Vos lo creeis así? Pues preguntadle á mi confesor.

—¿Quién es?

—El vicario de Coulonges.

—¡Cómo! ¿Confesais con ese abate? ¡Ya no me extraña nada! Vos pensais en mí solamente; pues esto es un bien.

—Pues, por el contrario, parece que es un mal. ¡Dios mio, Dios mio! Mr. Delauzelle, partid; tal vez os olvidaré. ¡Si supiéseis cuánta pena me causa no poder comulgar esta noche!

Y las lágrimas acudieron á sus ojos.

—¿Por qué no confesais con Mr. de Saint-Leu, que es un hombre de corazon y gran talento, y no verá faltas donde no las haya?

José estaba impresionado ante aquella encantadora jóven, que con tal sencillez le confesaba tan abiertamente su amor en la iglesia misma y áun delante del tabernáculo.

—¿De modo que os causaria una satisfaccion el que yo partiese?—continuó diciendo.

—No alceis tanto la voz, pues mi mamaita podria oirnos.

En efecto, Mme. de Tardol, que habia terminado el arreglo de las capillas, se aproximó al altar mayor á inspeccionar el trabajo de su hija.

La conversacion de los jóvenes fué interrumpida, y como todos los preparativos para la fiesta quedaran hechos, salieron de la iglesia, á excepcion del abate Saint-Leu y sus penitentes.

XXX

Un alma vuelta al reves

El anciano no se hallaba todavía restablecido; uno de sus brazos continuaba paralizado, conservando su boca la inflexion recibida en el ataque, lo que le impedia articular los sonidos con tanta claridad como ántes.

Sin embargo, dijo la misa ante un altar profusamente iluminado de cirios y adornado de flores.

El cuadro pintado por José lucia un valioso marco traido de Niort hacía algunos dias.

Continuará.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE **LA REAL CASA**

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pikles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estanuo en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería, Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA

DE ANTONIO MOLERO

Las mejoras que he introducido en mi fabricacion, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs libra.

La tinta de este periódico es de 4 rs. libra, de dicha fábrica.

Los pedidos se harán PASEO DEL OBELISCO, número 7, Madrid, Chamberí.

VIÑALLONGA

Dueño de la Sastrería del Clavel, calle del mismo nombre, núm. 1, ofrece al inteligente pueblo de Madrid los géneros de la presente estacion y las hechuras inmejorables.

Se hallará constantemente un pequeño, variado y bien entendido surtido de ropas hechas.

Especialidad en levitas y fraques.

Los precios muy arreglados.

Casa en Barcelona

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasion que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripcion exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs.
Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.
Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.
Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.
Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs.
Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.
Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.
Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.

Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luégo como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias; Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodriguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Talalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA

DE

VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 25 de Mayo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GAranti zados: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27

frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses

Local nuevo

SASTRERÍA MADRILEÑA

ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAFÉ DE MADRID

Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraordinariamente barato.

Trajes paten novedad, de 180 y 200 rs.	Batas lana, de 80 á 200 rs.
Americanas id., de 80 á 160 rs.	Batines id. y ratina, de 120 á 200 rs.
Chaquets jerga id., de 80 á 280 rs.	Pantalones paten, de 50 á 100 rs.
Levitas é imperiales, de 120 á 280 rs.	Idem castor y elasticotin, de 60 á 120 rs.
Sacos alta novedad, de 140 á 280 rs.	Chalecos paten castor y cuero, de 30 á 60 reales.
Sacos rusos paten, de 180 á 280 rs.	
Capas paño café, de 180 á 360 rs.	

Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro, como en telas de fantasía. Extremada perfeccion en el corte y hechura

Trajes paten, de 260 á 560 rs.	Pantalones paten y tricot, de 70 á 170 rs.
Idem jerga y vicuña de 320 á 560 rs.	Idem saten tuplin y elasticotin, de 100 á 180 rs.
Sacos diagonal y punto, 260 á 480 rs.	Chalecos vicuña y novedad, de 60 á 90 rs.
Chaquets jerga y vicuña, de 200 á 320 rs	
Levitas castor y elasticotin, de 280 á 500 rs.	

Inmenso surtido en camisería, especialidad en madapolanes franceses, holandas, retortas, cuellos, puños, pecheras bordadas, chalecos de franela y ante; géneros de punto ingles y franceses y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos, única casa que posee este artículo.

Carrera de San Jerónimo, 11, principal

2.000.000 DE REALES

A GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo sorteo de dinero aprobado por el *gobierno en Hamburgo* (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo GARANTIZA con *toda la hacienda pública* del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo a las ciudades más ricas de Alemania, no cabe duda la solidez de la empresa. Ademas del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales que, en el caso más afortunado, se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

Premios.		Reales.	Reales.	Premios.		Reales.	Reales.
1 mayor	de	1.250.000=	1.250.000	24	de	50.000=	1.200.000
1	»	750.000=	750.000	5	»	20.000=	100.000
1	»	500.000=	500.000	3	»	30.000=	90.000
1	»	375.000=	375.000	54	»	25.000=	1.350.000
1	»	250.000=	250.000	5	»	20.000=	100.000
2	»	200.000=	400.000	105	»	15.000=	1.575.000
3	»	150.000=	450.000	263	»	10.000=	2.630.000
4	»	125.000=	500.000	12	»	7.500=	90.000
2	»	100.000=	200.000	2	»	6.000=	12.000
12	»	75.000=	900.000	631	»	5.000=	3.155.000
1	»	60.000=	60.000	etc.		etc.	

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan sólo 100.000 billetes, la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar *más que la mitad* de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado, é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones:

90 reales por un billete **original** entero.
45 reales por medio billete **original.**
22 1|2 reales por la 4.ª parte de un billete **original.**

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la órden, sírvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados, en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mutuo, billetes de Banco, españoles, ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está, desde luégo, á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos ántes del principio del sorteo, y en ningun caso en fecha posterior al

25 DE MAYO PRÓXIMO

La casa expendedora principal del sorteo.

Isenthal y C.ª

HAMBURGO.—(Alemania.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las ochenta horas de España á Hamburgo.

Hace CASI CIEN AÑOS que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al PUBLICO ESPAÑOL por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo, sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscriciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscriciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO